

Comisión de Grados

Asociación Española de Técnicos de Aikido – Aikikai Español

ASUNTO: CONVOCATORIA DE EXAMENES PARA 3º Y 4º DAN

Zaragoza, a 27 de Enero de 2012

Por la presente, se convocan exámenes de paso de grado de 3º y 4º Dan, para el próximo día **24 de Junio de 2012**, dentro de las actividades del curso de Aikido que se celebrará en **Pedro Bernardo**, los días **23 y 24 de Junio**, dirigido por el maestro **D. Tomás Sánchez**, shihan 7º Dan Aikikai y Director Técnico de nuestra Asociación. Siendo válido así mismo, como curso de Preparación para 3º y 4º Dan.

A tal efecto, se notifica a los asociados que estén interesados en presentar su candidatura a los citados exámenes, que deberán enviar antes del día 21 de Mayo, el impreso normalizado correspondiente, cumplimentado en todos sus apartados, **sin olvidar la profesión**, acompañado de la documentación requerida, **en la que se deberá incluir el informe del profesor o tutor** (NO SE ADMITIRÁ NINGUNA CANDIDATURA POSTERIOR A LA FECHA INDICADA Y/O QUE NO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS), a la siguiente dirección:

D. José María Martínez Zufía
C/Monasterio de Samos, 11, 3º C
50013-Zaragoza
Tfno. 976-49-97-79
Fax. 976-49-44-74
(email:jmmzufia@hotmail.com)

El impreso, caso de no disponerse de él, puede solicitarse por fax a esta Comisión de Grados o a AETAIKI (91)463-50-08 o en Internet en:
<http://www.aikikai.org.es>

Se recuerda que los requisitos son :

Para 3º Dan

- a.- 4 años de práctica asidua e ininterrumpida desde el paso de 2º DAN
- b.- 4 licencias consecutivas o 6 alternas.
- c.- Haber asistido a 6 cursos nacionales.
- d.- *Informe del profesor o tutor.*
- e.- Haber asistido a dos cursos de Preparación para 3º y 4º Dan.
- f.- **Justificante del ingreso de 60 Euros** en la C/c 31890046031084541927 MULTICAJA.

Para 4º Dan

- a.- 5 años de práctica asidua e ininterrumpida desde el paso de 3º DAN
- b.- 5 licencias consecutivas o 7 alternas.
- c.- Haber asistido a 8 cursos nacionales.
- d.- *Informe del profesor o tutor.*
- e.- Haber asistido a tres cursos de Preparación para 3º y 4º Dan.
- f.- **Justificante del ingreso de 66 Euros** en la C/c 31890046031084541927 MULTICAJA.

NOTA:

* *Los candidatos a 3º y 4º DAN que hayan superado el examen y quieran solicitar los títulos de San Dan y Yon Dan Aikikai, deberán cumplimentar la documentación que se les facilitará en la mesa del tribunal, y abonar en ese momento para San Dan la cantidad de 180,00€, y para Yon Dan la cantidad de 230€*